

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ESPECTRO AUTISTA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 11 DE MAYO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO-----**

-----En el Municipio de Zapopan, Jalisco y siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día viernes 11 de mayo del año 2018 dos mil dieciocho, estando presentes en la sala de reuniones denominada "Sala de Expresidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio, las siguientes personalidades: **Mtra. Alicia García Vázquez** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo y Presidente Suplente del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista; **Marcela Páramo Ortega** como representante del Centro Psicoeducativo Freire A.C., en su carácter de Consejero Ciudadano; **Diego Hernández Ángeles** como representante de la Asociación Sin Límites A.C., en su carácter de Consejero Ciudadano; **Fausto Esparza Muñoz** en representación de **Héctor Figueroa Solano** como Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad, en su carácter de Consejero Ciudadano; **Sara Valenzuela López** en representación de **Irma Levy Salido** de la Asociación HumanaMente A.C., en su carácter de Consejero Ciudadano; **Taygete Irisay Rodríguez González**, Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Zapopan y Vocal del Consejo; **Lic. Noelia Margarita Tapia González**, Encargada de Despacho de la Dirección de Programas Sociales Estratégicos y Vocal del Consejo; **Dora María Fafutis Morris** Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan, y Vocal del Consejo; **Mtro. Luis Alberto Castro Rosales** Director Jurídico del Sistema DIF Zapopan y Vocal del Consejo; con el objeto de dar inicio a la Sesión del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista del mes de mayo del 2018 dos mil dieciocho, por lo que en uso de la voz la **Mtra. Alicia García Vázquez** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo y Presidente del Consejo Suplente, procede a dar la bienvenida a esta sesión. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** Como todos saben el Mtro. Francis Bujaidar está ahorita en representación de la Sra. Maye Villa ya que pidió permiso, pero el día de hoy el Mtro. Bujaidar no puede asistir por lo que me da un oficio de comisión que les leo rápidamente, (se da lectura al oficio donde se designa a la Mtra. Alicia García Vázquez como Presidenta del Consejo Suplente a fin de que comparezca la Sesión). Buenos días, sean todos ustedes bienvenidos a esta Sesión del Consejo Municipal Para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista. Les agradezco nos acompañen esta mañana. Formalizo el inicio de esta reunión prevista para el día de hoy viernes 11 de mayo del año dos mil dieciocho, por lo que siendo las 10:10 diez con diez minutos de la mañana damos desahogo al siguiente orden del día: -----

**-----Orden del día:-----**

**Punto número uno.-Lista de Asistencia. Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** ¿**Mtra. Alicia García Vázquez** en representación del **Mtro. Francis Bujaidar**? ¡Presente!, ¿**Irma Levy Salido**, representante de la Asociación HumanaMente A.C. en su representación **Sara Valenzuela López**? ¡Presente!, ¿**Marcela Páramo Ortega**, representante del Centro Psicoeducativo Freire A.C.? ¡Presente! ¿**Diego Hernández Ángeles**, representante de la Asociación Sin Límites A.C.? ¡Presente!, **Alicia Negrete Ramos**, representante de la Asociación Trascendiendo el Autismo A.C.? ¡Ausente!, ¿**Héctor Figueroa Solano**, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad en su representación **Fausto Esparza Muñoz**? ¡Presente!, ¿**Taygete Irisay Rodríguez González**, Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Zapopan? ¡Presente!, ¿**Lic. Carlos Gerardo Martínez Domínguez**, Presidente de la Comisión Edilicia de Salud del Ayuntamiento de Zapopan? ¡Ausente!, ¿**Dora María Fafutis Morris**, Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan? ¡Presente!; ¿**Mtro. Luis Alberto Castro Rosales**, Director Jurídico del Sistema DIF Zapopan? ¡Presente! ¿**Lic. Noelia Margarita Tapia González**, Encargada de Despacho de la Dirección de Programas Sociales Estratégicos del Ayuntamiento de Zapopan? ¡Presente!-----

**-----Punto número dos.- Verificación y declaración del Quórum legal para Sesionar.- Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** vista la verificación de la lista de asistencia y de que nos encontramos la mayoría de los convocados, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, para la celebración de la presente sesión. Continuamos con el siguiente

punto del orden del día.-----

----- **Punto número tres.- Lectura y Aprobación del Orden del día. Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente: Punto número Uno.-** Lista de asistencia, **Dos.-** Verificación y declaración del quórum legal para sesionar, **Tres.-** Lectura y aprobación del orden del día, **Cuatro.-** Lectura del acta anterior y en su caso aprobación, **Cinco.-**Presentación final y estatus de la Campaña de Concientización hacia las personas con Discapacidad, **Seis.-**Informe del estatus de la partida presupuestal y resultados de la convocatoria de usuarios para la Campaña de donativo de sillas de ruedas, aparatos ortopédicos y auxiliares auditivos, **Siete.-** Resumen de la 2da Jornada Calidoscopio 2018 y presentación del libro Caracol Farfán de Autismo, **Ocho.-** Informe de la Lic. Marcela Paramo Ortega sobre los talleres impartidos en las escuelas con estrella del Municipio de Zapopan y propuesta de proyecto para la Vía Recreativa, **Nueve.-**Presentación del Manual de Cultura de Discapacidad por parte de la Lic. Sara Valenzuela López, **Diez.-**Presentación de la solicitud hecha por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), referente al estado situacional de personas con discapacidad y TEA. **Once.-**Presentación de la Campaña de Visibilización de las Personas con Autismo. **Doce.-** Propuesta para solicitar a Cabildo del Ayuntamiento de Zapopan recurso económico etiquetado permanentemente para la atención de los jóvenes en estado de interdicción bajo custodia del Sistema DIF Zapopan, **Trece.-**Asuntos Varios, **Catorce.-** Clausura de la Sesión. Quiénes estén a favor de aprobar el orden del día propuesto, favor de manifestarse levantando la mano, **¡Aprobado por mayoría de votos!**-----

-----**Punto número cuatro.- Lectura del Acta anterior y en su caso aprobación. Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** continuando con el cuarto punto quiero solicitarles que en razón de que cada uno cuenta con el acta que se les envió previamente a esta sesión, les pido si no tienen inconveniente en dispensar u obviar la lectura de la misma y en consecuencia aprobar su contenido, quiénes estén a favor de dispensar la lectura del acta anterior y aprobar su contenido, favor de manifestarse levantando la mano. **¡Aprobado por mayoría de votos!**-----

-----**Punto número cinco.-Presentación final y estatus de la Campaña de Concientización hacia las personas con Discapacidad. Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** con el quinto punto del desahogo del orden del día el cual consiste en la Presentación final y estatus de la Campaña de Concientización hacia las personas con Discapacidad tendríamos que ceder el uso de la voz a las personas del ayuntamiento pero no hay llegado por lo que nos pasamos al siguiente punto, si están a favor de pasar el punto de Comunicación Social hasta que ellos asistan se pueden manifestar levantando la mano, **¡Aprobado por mayoría de votos!**, entonces nos pasamos al siguiente punto. Se desahogan los puntos número seis y siete. Diez minutos después se da la bienvenida a la Lic. Daniela Flores de la Dirección de Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan, **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** Buenos días, veo algunas caras nuevas ¿me doy un clavado de cómo comenzó la campaña? **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** si, para que los actualices. **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** yo soy Daniela Flores de Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan y esta es una campaña que nos solicitó algunos meses atrás la Regidora Gabriela Cárdenas, nos consto un poquito sinceramente sacarla adelante, trabajamos muchísimo se las presentamos y hubo algunas cosas que no convencieron mucho, lo trabajamos en conjunto con el Consejo Atención a Personas con Discapacidad y al final salió algo muy bonito, se lanzó la campaña en diciembre con una rueda de prensa en el parque el polvorín a principios de diciembre, de diciembre a febrero toda nuestra comunicación ha sido por medio de redes sociales, ahorita estamos en plena veda electoral por lo que la campaña a pesar de que es una campaña permanente que se queda durante toda la administración, pero esta temporada se tuvo que bajar cualquier tipo de campaña, cualquier tipo de taller que se epoda confundir como propaganda gubernamental entonces ahorita nuestra comunicación es austera totalmente informativa por lo tanto la campaña no la van a ver en redes y bueno en nuestra línea de tiempo se tuvo que detener y hasta el mes de julio la retomamos pero les vengo a platicar, a enseñar la campaña lo que hemos trabajado y a raíz de la rueda de prensa que es lo que hemos publicado y en julio que es lo que vamos a retomar, (presentación en PowerPoint de la Campaña...) dentro de las mesas de trabajo que estuvimos realizando aquí, se decidió que la mejor frase o nombre para la campaña es “Somos Personas” ¿Por qué?, porque este nombre nos hace

incluyentes a todos, (continua la presentación en PowerPoint de la Campaña...) Aquí ya incluimos todos los logos. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** nos falta el del DIF. **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** si y de hecho ya está el del Consejo, (continua la presentación en PowerPoint de la Campaña...) el punto número 2 es la foto incluyente que queríamos tomar pero ya no nos pusimos de acuerdo, todavía está en tiempo de hacer la foto en grupo, (continua la presentación en PowerPoint de la Campaña...) CIUDAD, es una plataforma que se lanzó hace un año es de 24/7 de servicios municipales, para que los zapopanos reportaran anomalías en la infraestructura y violación de los derechos como: autos estacionados en rampas, por lo general esta aplicación se usa cuando hay un bache o inundación cuando se funde alguna luminaria pero lo podemos utilizar para que también estén reportando este tipo de acciones los que tapan una rampa, que se estacionen en un lugar para personas con discapacidad, es muy amigable la aplicación **Voz: Omar Martínez Díaz, COEDIS:** veo que la plataforma está disponible para otras ciudades o es solo para el Municipio de Zapopan **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** es solo para Zapopan, Guadalajara tiene una plataforma parecida pero tiene otro nombre parecido, (continua la presentación en PowerPoint de la Campaña...) **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** sobre lo de lenguaje de señas, nosotros estamos tomando un curso y hay una aplicación para que la gente aprenda lo más básico para comunicarse con lengua de señas pero es muy sencilla, ¿no hay la posibilidad de que desarrollemos una aplicación donde los niños pudieran jugar y aprender al mismo tiempo? **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** se pudiera desarrollar. **Voz: Lic. Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** ¿porque no lo proponemos a los de Reto Zapopan? **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** estaría muy bien porque con eso estarían jugando u con eso aprenden pero eso es muy básico, es divertido y mientras se divierten puede aprender? **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** lo que hemos hecho con Joel la persona que está con el Alcalde, con el lenguaje de señas hemos hecho videos con palabras muy sencillas de silabas como: ¿Cómo estás?, lo más básico. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** pero hacerlo más dinámico. **Voz: Lic. Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** pues yo digo que hay que proponerlo en Reto Zapopan. **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** lo que también habíamos platicado es que por videollamada se podía atender a las personas por medio de Joel o personas que conozcan el lenguaje de señas para no negar o no decir no te entiendo, buscar la manera más práctica y que no nos cueste tanto presupuesto, porque a veces eso es lo que nos detiene a buscar una solución con videollamada se podrá atender por medio de Joel u otra persona que conozca el lenguaje de señas. **Voz: Omar Martínez Díaz, COEDIS:** es que no todos saben leer español y el tema del celular es que no todos cuentan con un Smartphone, ya se ha intentado eso en otros lugares y lo que comentaron es que no todos los sordos cuentan con un Smartphone. **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** dentro de la Dependencia todas las áreas que se encargan de atención a la ciudadanía deberán contar con el equipo. **Voz: Fausto Esparza Muñoz, Consejero Suplente:** que los servidores públicos que atienden al público en general tengan la información. **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** eso sería de entrada, no es lo más adecuado pero es lo más práctico para avanzar. **Voz: Fausto Esparza Muñoz, Consejero Suplente:** pero soluciona, llega una persona sorda a solicitar cualquier servicio al Municipio y que las personas sepan que esta Joel disponible para que el mismo funcionario le marque a Joel y le diga; oye necesito una videollamada para interpretar a una persona con discapacidad auditiva, yo creo que función, claro que hacer eso sería contar con intérpretes que sigue siendo hoy por hoy dentro de los gobiernos una limitante real y sobre todo una recomendación que la convención lo marca, se necesita tener comunicación en tu lengua materna. **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** otra de las acciones que tenemos es adaptar las ludotecas municipales para hacerlas incluyentes apoyarlas para modificar los espacios, traducir textos a sistema braille y contener libros de lectura fácil. **Voz: Lic. Sara Valenzuela, Conejera Ciudadana Suplente:** ¿podrían incluir audiolibros? **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** si, lo más incluyente que se pueda, para esto si necesitamos el apoyo de todos, ¿de qué manera podríamos conseguir dinero? ¿no hay algún tipo de donación?. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo**

**Suplente:** yo quise conseguir donación de unos pequeños libros que son de sistema braille, pero solo los dieron en salas de lectura. **Voz: Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** tal vez se pudiera utilizar la impresora que tienen en la biblioteca Juan José Arreola. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** pero ahorita no funciona, nosotros la tienen fuimos y no la tiene funcionando. **Voz. Omar:** en Zapotlán acaban de conseguir una esta Lety Magaña pero esta desconfigurada. **Voz: Lic. Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** hace 30 años comenzamos la fonoteca Helen Keller que está en Manuel Acuña y Mariano Bárcenas y lo que hicimos, porque no había nada en audiolibros, lo que conseguimos fue; adultos mayores que leyeran el cuento o el libro y se grababa en grabadorcitas de casete, rustico pero de alguna manera fue muy padre que esos adultos mayores que se sentían desatendidos ayudaran a grabar los cuentos o libros para las personas con discapacidad visual e inclusive podía llegar una persona y decir: necesito este capítulo para el miércoles porque es mi examen y entonces había una persona que se lo grababa y eso fue de mucha ayuda en ese tiempo, igual aunque sea tan rustico podría hacerse algo así. **Voz: Omar Martínez Díaz, COEDIS:** en el tema de una Ludoteca sin traducir los textos hay una desventaja al hacerlo en braille, ¿Por qué?, porque al hacerlo solo en braille realmente la página del libro original, pasa mucho en las escuelas por ejemplo el maestro está explicando y el maestro dice vámonos a la página 35 y braille es la pagina 80, entonces se pierde mucho ese seguimiento, entonces si vamos a proponer lo que son libros entonces hay que convertirlo a lo que yo llamo macrotipos, que tengan la información en braille y que la pagina contenga textualmente lo que dice en braille, que haya esa coincidencia con la finalidad de poder hacerlo más accesible, que coincidan las páginas. **Voz: Lic. Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** el macrotipo es el mismo libro o el mismo cuento con la letra grande pero eso aun para una persona ciega total no lo puede leer, por ejemplo en la escuela tenemos libros de texto normal, libros de texto en macrotipo que son unos cuadernotes y aparte están los de braille y si en los de braille pasa eso, cuando es el librito normal el de braille es muy grueso. **Voz: Omar Martínez Díaz, COEDIS:** por ejemplo hay un restaurant argentino que tiene un menú en braille, si les toca ir, pidan el menú en braille para que más o menos se den una idea como es. **Voz: Sara Valenzuela López, Consejera Suplente:** el día 24 tengo una reunión en CONADIS Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, van a estar de los 32 Estados y funcionarios del área de cultura, voy a investigar si nos pueden compartir material, en México debe haber mucha información al respecto y hay generaciones de personas ciegas y sordas entonces ahí podría. **Voz: Lic. Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** checa con los de lectura fácil. **Voz: Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** lo que comentaban de los audiolibros lo que yo veía como poco viable, es tener que acudir a un lugar para acceder a ese tipo de información, se debería de utilizar de una manera más óptima alguna plataforma web, como lo utilizan las universidades para acceder a textos igual que en algún momento tengan algún costo, con un usuario pueden acceder y descargarlos en cualquier equipo móvil o cualquier computadora. **Voz: Mtro. Luis Alberto Castro, Vocal del Consejo:** referente al comentario, sobre los adultos mayores que tenemos en el CEMAM, sería una excelente oportunidad que incluso con las tecnología pudiéramos tener una plataforma donde se pudiera garantizar sobre todo el acceso. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** si pero hay que comenzar ya. **Voz: Lic. Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** si, con las actividades que estoy teniendo ahora, estoy teniendo que ampliar mi visión sobre el tema de la discapacidad porque realmente como que siempre nos enfocamos a niños y jóvenes, pero hay adultos que están pidiendo apoyo. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** De hecho el Centro Villa de la Loma nosotros estamos pensando que sea para jóvenes y adultos no tanto para niños, porque para niños hay muchos espacios, fue por la señora, que en algún momento fueron a un espacio ahí en el polvorín una señora se le acerco por que su hija tiene 27 años y no tiene una actividad y ella decía: ¿qué hago?, por eso pensamos en esta propuesta, la idea es concentrarnos en que podemos hacer para los jóvenes. **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** diccionario para todas las personas, se propone armar un manual de palabras y uso correcto para dirigirse hacia las personas con discapacidad y a partir de ello desarrollar un curso para funcionarios e interesados, y se han hecho cursos y talleres en presidencia pero falto un poco de difusión porque no tuvimos la convocatoria que hubiéramos deseado pero si hubo interesados, más bien yo propongo ¿si tomaron el curso de Actitud Zapopan? Que eso sea obligatorio para todos los funcionarios. **Voz:**

**Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** es que eso debe ser obligatorio para todos los funcionarios. **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** ¡exacto! como un Actitud Zapopan, incluir esta campaña y este tipo de talleres para todos, si queremos ser un Municipio incluyente tenemos que empezar internamente para eso pues somos 7 mil funcionarios que tenemos que estar en la misma línea. **Voz: Sara Valenzuela López, Consejera Suplente:** un grupo de personas con discapacidad tuvieron el apoyo de COEDIS armaron un taller que trajimos aquí se los presentamos a Dora, ellos desarrollaron un manual, aparte un folleto sobre este tema y también como complemento CONADIS tiene un glosario del uso correcto del lenguaje, también les puedo traer información al respecto y unos posters sobre el lenguaje correcto. **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** perfecto, nuestra intención también es sacar unos posters e instalarlos dentro del ayuntamiento nada más hicimos pausa por la veda. **Voz: Fausto Esparza Muñoz, Consejero Suplente:** perdón pero el taller su estaría muy bien que lo hicieran y que logran invitar al grupo de personas que tienen la singularidad y el beneficio de que lo escuchas de las personas que tienen discapacidad, pero escuchas los 5 tipos de discapacidad compartiéndote lo que es la verdadera inclusión ojala este curso se pueda proponer. **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** yo propongo hablar con ICOE, con la directora para hacerlo realidad los más pronto posible. **Voz: Sara Valenzuela López, Consejera Suplente:** porque también se puede hacer presencial y posteriormente se puede hacer un video que puedan estar proyectando en algunas pantallas de instituciones públicas. **Voz: Lic. Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** a mí me parece muy oportuno porque muchas veces las personas no han tenido ningún contacto alguien con discapacidad, entonces enterarse un poco de cómo es la vida de alguien con discapacidad puede ayudar, sin embargo a mí me gustaría que los cursos que se dieran, edificar, que no nada más te quedes con esta parte de “que difícil, que triste, que mal la pasan”, si no como con esta parte de que se una la sociedad a: yo coparticipe de formar una sociedad incluyente y ahora que conozco esta realidad ayudo, como una parte no quedándose en la lastima; porque hígole esa mirada, no conviene y no creo que sea lo que se ha estado buscando en la administración ni sea algo que convenga. **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** de hecho la campaña está pensada exactamente de esa manera. **Voz: Lic. Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** por eso, pero los cursos creo que deben de tener ese otro rumbo, porque si los he visto, platican su vida inclusive vemos la dificultad que tienen para expresarse, pero entonces pueden quedarse clavados en esa parte como de (que triste, pobres) y creo que eso no edifica ni ayuda a la construcción de una sociedad incluyente, lo que tenemos que buscar es esa parte de que las personas digan ¡yo puedo hacer esto! quien no está en contacto con la discapacidad que esta realidad, el enfrentarse a esta realidad le diga ¡a pues yo puedo ayudar así, o asado! ejemplos hay muchos. **Voz: Sara Valenzuela López, Consejera Suplente:** este taller a mi si me gustaría que lo vieran, son personas que se les capacitó durante 6 meses para que fueran instructores y aparte todas las personas que están ahí que tienen discapacidad pero están incluidos ya laboralmente en escuela algunos tienen ya doctorado, son personas que pueden dar un ejemplo de vida y en este caso yo considero que no están promoviendo lo que no se puede decir, lo que han logrado con su vida personal, a mi si me gustaría que vieran ese taller. **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** ¿es para todas las edades? **Voz: Sara Valenzuela López, Consejera Suplente:** si, bueno niños pequeñitos no, de adolescentes para arriba. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** si de secundaria. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** lo que yo estoy pensando es para la gente de aquí para el DIF, debeos empezar a concientizar a nuestras gentes que necesitamos sensibilizar, hasta de cómo nos expresamos y eso si tenemos recurso para hacerlo ahorita, no significa que haya campaña ahorita. **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** mientras sea interno, no hay ningún problema, ¿ya todos conocen el taller? **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** no, sólo Diego, Goreti y yo. **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** pero para que no se quede en el aire, podríamos tener fechas o nos esperarnos. **Voz: Sara Valenzuela López, Consejera Suplente:** ustedes díganme y yo lo comento. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** para el personal de base lo necesitamos meter en la Comisión para que junto con el Sindicato, entonces ya que tengamos contenidos toda la información para yo proponerlo ya con eso llegamos a una fecha para la próxima sesión

yo y les puedo decir tal fecha. **Voz: Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** chequen también lo que estamos haciendo en Educavial ha tenido mucho éxito nos ha ido muy bien las personas salen súper contentas y podemos conjuntar algo muy padre, porque poniendo distintas visiones podemos conjuntar algo muy padre. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** yo le pediría a Dora que hiciera una propuesta de cuantas horas y todo para el personal de aquí del DIF y poder iniciar con eso. **Voz: Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** si hasta puede ser el tax por que se da información totalmente distinta. **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** ¿Educavial es diferente Diego? **Voz: Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** es algo similar, pero metemos algo de información, puede entenderse que es una base de lo que se comunica. **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** (presentación en PowerPoint de la Campaña...) bueno y en la campaña esto fue el alcance que tuvimos de diciembre 2017 a marzo 2018 que se paró la comunicación la verdad nos fue muy bien porque no se le metió dinero a ninguna publicación todo fue orgánico a la gente que le llego que le dio click, la gente que le intereso el tema, tuvimos un alcance de 2291 personas, de las cuales 1902 le dieron like, 110 tuvieron comentarios y 279 personas lo compartieron, para hacer publicaciones orgánicas tuvimos muy buen alcance en redes, la campaña llego a un total de 284,099 usuarios. **Voz: Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** ¿cuántas publicaciones se hicieron? **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** les puedo compartir el dato en el grupo, ahorita no traigo el dato exacto de cuanto se publicó en tres meses, recibimos 72 comentarios, 92% fueron positivos, 8% negativos y las palabras que sobresalieron fueron: felicidades, ejemplo, orgullo. Nos quedamos en la etapa de los impresos que era pegar dentro del Ayuntamiento carteles con la terminología correcta y esto fue lo que le mande ahora para que nos dijeran la palabra correcta, contenido uno (como dar un buen trato a todas las personas o un buen trato a todas las personas), ahí está entre esas dos con pregunta o sin pregunta, (presentación en PowerPoint de la Campaña...) **Voz: Lic. Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** enfocaliza lo más que puedas sin exagerar. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** pero esto te lo conteste con lo que me contestaron a mi Dani, ¿no?, lo tienes todo en tu whatsapp? **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** si, de hecho ya está en diseño ya nada más lo vamos a imprimir para poderlos pegar, fue donde nos quedamos en la comunicación impreso, el contenido dos el buen trato a todas las personas o como dar un buen trato a todas las personas, igual todas estas observaciones ya las tengo, el contenido 3 aquí estaba ya toda la terminología, el cartel con la terminología correcta e incorrecta seria en dos columnas, igual va todo alineado a la campaña somos personas tipografía el mismo diseño y todo, ¿no sé si lo vean bien este? o si sea necesario complementarlo más. **Voz: Fausto Esparza Muñoz, Consejero Suplente:** no sé si ahí en trastornado, ahí más bien Sara, al final dice que trastornado es un término incorrecto. **Voz: Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** si, ahí lo estás definiendo como trastornado, si es un trastorno pero lo estás definiendo como trastornado. **Voz: Sara Valenzuela López, Consejera Suplente:** si por que esta como personalizado. **Voz: Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** así es, es incorrecto. **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** que de hecho se pueden hacer manualitos y entregarlos no nada más que se quede impreso porque como es mucha información la gente cuando tiene mucho el cartel no lo leen. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** de hecho le comentaba a Dora que tenemos un proyecto hay un manual que va a presentarnos Sara de mandar a hacerlo no sé cómo ilustrado o algo que llame la atención y que sea en forma como de un librito para que lo puedas guardar. **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** ¿cómo de terminología? **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** sí. **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** lo podemos ilustrar acá en diseño, o si ya está el diseño. **Voz: Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** sería importante también algo que nunca se hace que es justificar, nunca se dice el porqué de las cosas, nada más te dicen ¡así se dicen!, a las personas como que les genera ese choque ese conflicto, ¿pero porque?, es muy recurrente que cuando yo voy a dar un taller o un curso las personas luego me corrigen, se dice personas con capacidades diferentes, eso que dicen los demás está mal es capacidades diferentes, no los puedes sacar de ahí y les tienes que explicar por qué y eso nunca se hace. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** es como lo de autismo que mandamos

hacer el libro de autismo, el cuento que les entregamos viene acompañado de un taller, entonces la idea que tomen el taller cuando les explicas esto y acompañas con este libro.

**Voz: Lic. Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** pero esto va a ser muy masivo, con que pongamos un asterisco que diga términos aprobados por la convención.

**Voz: Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** si pero por ejemplo si les puedes explicar a la persona porque los sordomudos no existen de una manera muy breve, porque es sordo y no sordomudo ya llega a la conclusión, porque yo les pregunto ¿Cuál es el termino correcto? Y dicen sordomudo, y la persona automáticamente dice es que son sordomudo porque no hablan, pero les tienes que explicar el porqué.

**Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** si vamos viendo, porque la idea es que no quede nada más en una hoja, hay que hacer algo de calidad para que no solo lo guarden.

**Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** si un libro más grandecito.

**Voz: Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** hay uno que tiene los ciclistas que te dice todos los reglamentos las obligaciones y los derechos del ciclista, las personas lo ven y luego luego lo guardan porque está muy bien hecho.

**Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** si lo podemos trabajar, parabuses estamos viendo la comunicación impresa parabuses se quedó definido ya no alcanzamos a salir y lo tenemos para el mes de agosto y septiembre, les quiero enseñar los ejemplos de parabuses que tenemos que de hecho ya se mandaron (continua la presentación en PowerPoint de la Campaña...) y nos quedó pendiente la sesión de fotos con los niños que trabaja DIF con espectro autista tuve la plática con la Directora Ruth para que ella platicara con los papas y los papas están contentísimos y aceptaron bien el tema nada más para que firmaran el permiso pero también se quedó detenido, acciones bueno tuvimos en la vía recreativa el día 11 de marzo se lanzó las bicicletas incluyentes no sé si tuvieron la oportunidad de estar ahí, lo que lo hace una vía incluyente, son acciones que suman, son acciones que realmente marcan y quiere decir que las demás coordinaciones también se están sumando al tema a raíz de que vieron la campaña que se lanzó con el Alcalde en diciembre, talleres en la escuela, tuvimos un reunión para incluir dentro de las escuelas con estrella un programa que trae muy fuerte el Ayuntamiento poder incluir este tipo de talleres por lo regular se llevan talleres de protección civil de prevención al delito y luchadores viales, pero me gustaría poder incluir este tipo de talleres.

**Voz: Lic. Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** Marce ya lo tiene.

**Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** a perfecto.

**Voz: Fausto Esparza Muñoz, Consejero Suplente:** taller de lengua de señas, allí dice lenguaje.

**Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** ahí arriba debe decir taller de lengua de señas mexicana.

**Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** en acciones bueno se han hecho 95,225 metros lineales de infraestructura universal, cruceros seguros incluyendo las banquetas universales, el parque incluyente en la colonia Díaz Ordaz que es el segundo parque incluyente con algunos juegos y gimnasio, la alberca para fibrosis muscular ya casi queda.

**Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** sobre los 95 mil metros quien nos puede dar la información porque luego preguntan para poder decir en donde, ¿tú tienes ubicado en dónde?

**Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** Obras Públicas, es muchísimo pero si Obras Públicas.

**Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** pero como para decir en tal zona.

**Voz: Lic. Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** de lo que yo sé, se hicieron 92 kilómetros sobre todo en la calle Eva Briseño desde Patria.

**Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** si podemos presumir calles.

**Voz: Lic. Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** lo que se mejoro fue la banqueta.

**Voz: Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** lo que me ha tocado recorrer mucho es la zona de las bóvedas, Jardines del Valle las puedes transitar perfectamente.

**Voz: Omar Martínez Díaz, COEDIS:** no sé si podamos retomar el tema de la anterior presentación sobre las vías y las rampas, donde estaba pintada la rampa.

**Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** estas son las bicicletas por si no las ubican todavía y también van a incluir bicicletas para sillas de ruedas, esta campaña ha sido muy buena y se han estado sumando todas las coordinaciones.

**Voz: Omar Martínez Díaz, COEDIS:** realmente el significado de las guías táctiles es que son un sendero de la seguridad, ósea si guían a las personas que se mueven a través de la ciudad pero es para llevarlos de manera segura.

**Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** guía segura entonces, sirven como guía segura.

**Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** ¿incluir la palabra segura?

**Voz: Omar Martínez Díaz, COEDIS:** si, incluir la palabra seguridad porque esa es la función real de la guía.

**Voz:**

**Mtro. Luis Alberto Castro Rosales, Vocal del Consejo:** que se muevan con seguridad.  
**Voz: Lic. Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** las líneas tienen un significado y los puntos tienen otro significado, entonces al sentirlo con el bastón sabe dónde detenerse o donde va. **Voz: Omar Martínez Díaz, COEDIS:** con el bastón o con el pie, arquitectónicamente se le llama sendero de seguridad. **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** pero comunica más guía de seguridad, nada más incluir la palabra seguridad. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** porque no nada más cambian la redacción, es un sendero de seguridad para que las personas con discapacidad.. en lugar de guía de seguridad. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** como comunicación se va más a guía, creo que funciona más como guía. **Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** de hecho creo que ya lo habíamos platicado de esta herramienta en algún momento, la de la rampa también. **Voz: Fausto Esparza Muñoz, Consejero Suplente:** la rampa no se señala. **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** eso también ya lo habían comentado pero visualmente necesitamos identificarla hablando en términos de comunicación, también nos habían pedido que quitáramos el signo de la silla de ruedas pero necesitamos que la gente capte el mensaje visualmente por eso decidimos dejarla, pero las rampas que se están haciendo ninguna tiene el signo. **Voz: Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** que ese signo ya no se utiliza tampoco, se utiliza el del monito con los brazos hacia atrás. **Voz: Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** en silla de ruedas al tratar de manejar en una pendiente, porque cuando manejamos en pendiente yo en lo personal en pendiente elevada te puedo decir que puedo utilizar ochos, nueves, diez, no se ve un mensaje de lo que realmente Obras Públicas les está desarrollando pero por lo menos el 6%. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** ¿En dónde? ¿Dónde dice sin pendiente? ¿Ahí que le pondrías tú? **Voz: Fausto Esparza Muñoz, Consejero Suplente:** pon una pendiente de cuarenta y cinco. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** a ok, ya con número. **Voz: Omar Martínez Díaz, COEDIS:** si ya con número para que el Municipio diga lo que se está haciendo. **Voz: Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** bueno yo lo que he escuchado es que si tú les marcas una pendiente si de repente ellos piden manejar un 2% como tú les dices en un 6%, entonces ellos se van a un 6% porque es más sencillo, siempre es tratar de decir que quieres eliminar la pendiente para que sea lo mínimo por ciento. **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** entonces lo modificamos, ya para concluir este quinto punto de comunicación rápidamente, la campaña se quedó solamente en redes, ahorita está detenida iniciamos otra vez en julio ya con las modificaciones que platicamos y a mí me gustaría trabajar en las acciones que vamos a tener ya dentro del Ayuntamiento como inicio, los talleres con ICOE, poder tener mesas de trabajo para ver de qué manera podemos seguir ampliando en el tema de acciones, los talleres poderlos incluir en las escuelas con estrella de hecho este mes se van a integrar como diez escuelas y me gustaría poder checar los talleres y quedo pendiente lo del cineminuto, un cineminuto que se va a estar pasando en cinemex que la Regidora Gaby Cárdenas consiguió y también tenemos detenido me gustaría mucho que lo trabajáramos también en conjunto porque bueno ustedes conocen más a fondo el tema, entonces este tipo de correcciones podemos adelantarlas si las hacemos en conjunto y un video que se pueda estar pasando en diferentes lugares que tenemos proyección como Ayuntamiento en la FIL, a veces en conciertos también nos piden videos, esto puede dejar un mensaje más bonito entonces también pensar en un spot para pasarlo en diferentes eventos. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** muchas gracias. ---

-----**Punto número seis.-Informe del estatus de la partida presupuestal y resultados de la convocatoria de usuarios para la Campaña de donativo de sillas de ruedas, aparatos ortopédicos y auxiliares auditivos.** **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** Continuando con el sexto punto del desahogo del orden del día el cual consiste en el Informe del estatus de la partida presupuestal y resultados de la convocatoria de usuarios para la Campaña de donativo de sillas de ruedas, aparatos ortopédicos y auxiliares auditivos, cedo el uso de la voz a Dora Fafutis Morris quien nos va a informar al respecto. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** buen día, para quienes se están incorporando el día de hoy que desconocen de que se trata esta partida presupuestal, es un recurso que se etiquetó a nosotros y el recurso es un millón y medio de pesos, ese recurso se obtuvo de banquetas invadidas y los espacios asignados a personas con discapacidad que están

invadidos también, acordamos que un millón doscientos mil pesos se va a comprar aparatos como (sillas de ruedas, bastones blancos, aparatos auditivos) lo que requiera una persona con discapacidad para vivir de una manera libre e independiente, hasta el día de hoy tenemos solicitadas 2 sillas de PSI que ya están en trámite en adquisiciones para entregar, una diadema ósea y 26 auxiliares auditivos, la única erogación que se ha hecho son \$17,000 pesos de una silla especial para un joven deportista, no se ha entregado porque se está haciendo de manera especial para su medida, su peso y todo lo demás, pero ese es el estatus ahorita solo se ha hecho esa erogación, estamos esperando que el resto de las Asociaciones Civiles y de usuarios de Zapopan nos lleguen más solicitudes y que los usuarios cumplan con los requisitos, porque los requisitos para poder apoyar con algún aparato es que sean niños o adolescentes hasta 17 años 11 meses y que sean zapopanos, si alguien tiene más son bienvenidas las propuestas, ya COEDIS nos ha apoyado mucho especificándonos la silla de que peso, de qué medida, también HumanaMente nos ha estado apoyando, Marce, Diego si alguien se les acerca canalícenlo por favor porque hay recurso para ejercer. **Voz: Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** si en un momento dado sobrara recurso que no hubiera suficientes niños ¿podría apoyarse a algún adulto mayor? **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** yo creo que lo tendríamos que someter a votación aquí en el Consejo si el Consejo está de acuerdo. **Voz: Fausto Esparza Muñoz, Consejero ciudadano Suplente:** o adultos nada más, que era algo que te había comentado Dora, si aquí en el Consejo se puede someter a votación de que hoy por hoy hay muchos jóvenes maduros que están adquiriendo una discapacidad por accidente de vehículo, caída, un arma de fuego, una bala perdida te toca el tórax que te quema la medula espinal, yo si tengo jóvenes con la necesidad de una silla personalizadas pero tienen veintitantos, treinta y tantos. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** el tema es que nosotros en Trabajo Social tenemos una partida etiquetada para dar apoyo a adultos y adultos mayores, si ustedes tienen alguna persona adulta o adulta mayor y la partida nos lo permite, con mucho gusto lo único es que hay que llenar requisitos que a veces no se llenan y por eso no se les puede apoyar o porque tienen seguridad social y ahí ya no los podemos apoyar, son muchas cosas entonces si nos ayudan enviándonos o canalizándonos los casos trabajo social hace la intervención y aun cuando sean adultos podemos apoyar de otra partida y como dice la Mtra. Alicia con la propuesta de marce una vez que concluyamos con el tema si ay recurso lo sometemos a votación y seguimos **Voz: Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** ¿entonces esta la otra partida? **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** si, ahí está, es chiquita. **Voz: Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** por ejemplo ahorita lo que tengo es un adulto que me solicito es una silla normal. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** de esas si tenemos y bastantes, lo que pasa es que estas otras son sillas especiales y son muy caras, pero ahorita en este momento tenemos para apoyar a adultos mayores tenemos grandes, medianas y chicas, entonces si la necesitas ahorita le hacemos el estudio socio-familiar y sale mañana. **Voz: Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** yo les paso el contacto. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** ¿tiene alguna duda o comentario al respecto? **Voz: Fausto Esparza Muñoz, Consejero Ciudadano Suplente:** hay ciertas madres de familia que me dicen que no hay tenido continuidad ¿a ellas las sigo dirigiendo contigo? **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** sí, claro. **Voz: Fausto Esparza Muñoz, Consejero ciudadano Suplente:** incluso la semana pasada me comentaron –oye ya no me han marcado ¿sabes si, si le van a dar la silla a mi niño? **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** si me pasas el dato yo lo derivo a Trabajo Social, lo que sucede es que no nos habían depositado, ya nos depositaron y por eso es que ya están empezando las licitaciones, pero si me das el dato, con mucho gusto **Voz: Omar Martínez Díaz, COEDIS:** creo que Fausto y yo pasamos el dato de la misma persona de una niña con espina bífida **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** me pasan el dato por favor para verificarlo con Trabajo Social. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** nada más tengan un poco de paciencia porque puede estar el estudio socioeconómico pero según el monto se tiene que licitar entonces a veces esa licitación es lo que tarda pero el dinero también apenas nos llegó relativamente hace poco pero ya lo estamos por ejercer.-----

-----Punto número siete.- Resumen de la 2da Jornada Calidoscopio 2018 y presentación del libro Caracol Farfán de Autismo. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:**

Continuando con el séptimo punto del orden del día el cual consiste en el resumen de la 2da Jornada Calidoscopio 2018 y presentación del libro Caracol Farfán de Autismo, cedo el uso de la voz a Dora Fafutis Morris. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** la información va encaminada a que el 16 de marzo tuvimos el 2do Simposio Metropolitano de Autismo, ahora se relató en CEMAM, tuvimos una asistencia de 133 personas y asistieron estudiantes, familiares y personas profesionistas que se trasladaron de Ixtlahuacan del Río, Zapotlanejo, Ahualulco, Jocotepec, Tala, Tonalá, Ameca, Cuquío y Guadalajara, el interés de los municipios se debe a que no hay ningún tipo de apoyo en los municipios con el tema de Autismo, como somos el único Centro que brinda este tipo de atención gratuita entonces se trasladaron varias personas, las actividades que se desarrollaron dentro del Simposio permitieron discutir los principales retos: atención a las personas con autismo, en el área médica, educativa y en el sector privado, así también como exponer las propuestas y afrontar los retos, entre los temas que se trataron, se trató la necesidad de contar con mayores profesionistas, el tema es delicado por que quienes estudias psicología en las Universidades el tema de autismo lo tratan de manera muy superficial, entonces ya hay una propuesta para que le hagamos llegar a la Legislatura que va a llegar en su momento para que en el ramo educativo puede estar incluido el tema, porque no está incluido y no hay suficientes personas especializadas para poder atender el tema, otro punto gira en las necesidades de aumentar la cantidad de servicios, así como el rango de edad, dentro del consejo está la Sra. Alicia Negrete que no asistió el día de hoy porque viene de regreso justamente de un viaje que hizo a Barcelona para buscar el apoyo académico de España para poder tener aquí asesoría y atender a jóvenes que nosotros no estamos en condiciones como Sistema DIF de atender a niños menores de 12 años, ¿y después de los 12 años qué hacen los niños?, ese es un problema, estamos tratando de ver que se puede hacer entre todos. Ante estos retos la organización y el trabajo interinstitucional van a permitir impulsar proyectos que mantengan en conjunto la misión de proporcionar mayores y mejores servicios a la comunidad y a presentación del libro de Caracol Farfán, Caracol Farfán es autista es mayor de edad ya, es chileno y va a estar aquí en la ciudad la próxima semana el día 18 de mayo, están invitados a la presentación de su libro de 5 a 7 de la tarde en el Club Puerta y Hierro y al día siguiente el día 19 de 9 de la mañana a 7 de la tarde hay un congreso sobre autismo en el que va a participar con una conferencia, tiene un costo de recuperación se los comparto con mucho gusto si alguien está interesado. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** quiero agregar de lo que comento Dora con los resultados que hemos visto a través de estas Jornadas Calidoscopio vamos a implementar nuevas estrategias en el nuevo Centro de Autismo espero que ya se reinaugure pronto, por ejemplo queremos trabajar en el tema de la sensibilización porque es muy importante que la gente conozca de esto y hay un proyecto muy interesante del área para hacer una sala virtual, tenemos un auditorio ahí y que podamos traer jóvenes que conozcan del tema, el auditorio está adaptado para bastantes personas que den conferencias y que puedan pasar a la sala virtual para que ellos puedan vivir también lo que los niños, esto es un proyecto que apenas se está desarrollando los chicos de Comunicación Social, pero quiero ver que más, si alguno de ustedes tienen alguna otra propuesta ver cómo podemos crecer más en cuanto al Centro de Autismo ya después les vamos a platicar que más traemos en cuanto a personas con discapacidad en otros Centros, pero esto es lo que ha pasado a partir de estos foros. -----

-----**Punto número ocho.- Informe de la Lic. Marcela Paramo Ortega sobre los talleres impartidos en las escuelas con estrella del Municipio de Zapopan y propuesta de proyecto para la Vía Recreativa. Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** Continuando con el octavo punto del orden del día el cual consiste en el Informe de la Lic. Marcela Paramo Ortega sobre los talleres impartidos en las escuelas con estrella del Municipio de Zapopan y propuesta de proyecto para la Vía Recreativa, cedo el uso de la voz a la Lic. Marcela Paramo Ortega, **Voz: Lic. Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** comentaba yo en la reunión pasada que había metido yo un proyecto a COEDIS y que si obteníamos el recurso íbamos a poder dar los talleres a todas las escuelas con estrella sin embargo el proyecto no fue aprobado en COEDIS, entonces no se pudo dar porque necesito mandar hacer material y además las personas que me ayudan a dar el taller pues también reciben un ingreso. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** dentro del millón y medio dejamos un recurso para campañas y capacitación. **Voz: Lic. Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** entonces los materiales puedo pasarles, bueno es mas no sé si fuera fácil de hacerlo así, pero la

persona que me los hace nada más con que le diga repícame tantos más de este, este, este y este, ella ya sabría cuales hacer si no le pido que me pase los archivos y ustedes tienen los archivos. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** necesitamos ver el monto para ver si es por medio de licitación o es una adjudicación directa. **Voz: Lic. Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** son montos bajitos. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** si se justifica que es la única persona que lo pueda hacer, que es la que tiene el material y el monto no es mayor de 60, lo podemos hacer. **Voz: Lic. Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** no, te hablo de cuando mucho 20 mil pesos. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** entonces eso se os dejamos a su consideración ya después de cómo vamos a gastar todo el recurso del millo y medio para que estén de acuerdo que eso se va a gastar en la campaña. **Voz: Lic. Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** ok, y haciendo los materiales ya igual podemos ver, sería bueno que arrancáramos esto para agosto y lo puedo hacer con chicos del servicio social y así no tenemos el costo de honorarios y el material ya va a estar listo. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** a mí me gustaría, una de las cosas que tenemos que empezar a capacitar es a la gente de aquí de DIF, si ya tenemos gente que se encarga por ejemplo de autismo, psicólogos que se encargan de niños, tener como un perfil para mantener facilitadores que puedan dar ese tipo de talleres y ellos replicar lo que estamos haciendo. **Voz: Lic. Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** claro eso sin problema considera que les enseñe como hago los talleres y los podemos replicar, tú me dices cuantas personas y nos ponemos de acuerdo nada más que sea en julio. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** si, sirve que vamos haciendo todas las gestiones porque como es gente de base proponerlo en la Comisión para lo autoricen. **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** ¿el material se entrega a los alumnos? **Voz: Lic. Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** no, son materiales con los que los alumnos trabajan y la cosa es que son tarjetas, las ultimas las mande hacer en madera para que aguanten más y hay otras en coroplas, ahora a acaban de sacar una nueva forma de impresión que no se raspa ni se raya ni pierde color, entonces eso está bien. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** está bien porque así se queda este material y lo podemos seguir utilizando. **Voz: Lic. Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** y lo tenemos súper probado que funciona porque tengo desde el 2008 haciendo esos talleres y esta chava ya sabe que tiene que hacer. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** sin problema, muchas gracias, ¿hay algo más que quieras agregar? **Voz: Lic. Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** no.-----

-----**Punto número nueve.-Presentación del Manual de Cultura de Discapacidad por parte de la Lic. Sara Valenzuela López, Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** Continuando con el noveno punto del orden del día, el cual que consiste en la Presentación del Manual de Cultura de Discapacidad por parte de la Lic. Sara Valenzuela López cedo el uso de la voz a la Lic. Sara Valenzuela López, **Voz: Sara Valenzuela López, Consejera Ciudadana Suplente:** antes de comenzar con lo del manual, quiero comentar que les habíamos ofrecido nosotros unos talleres para la detección temprana de las enfermedades mentales ¿si se acuerdan? Para padres de familia con el apoyo de COEDIS, entonces tenemos 8 conferencias si gustan programarlas. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** ya las tenemos. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** en eso trabaja la Mtra. Diana Vargas porque ella tiene el área de psicología ahorita acabamos de reinaugar un Centro en Agua Blanca, para psicología exclusivamente igual ahí podemos hacer los diagnósticos. **Voz: Sara Valenzuela López, Consejera Ciudadana Suplente:** los talleres pueden ser para padres de familia, para profesionales de la salud o para niños y adolescentes. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** a las maestras de las guarderías. **Voz: Mtro. Luis Alberto Castro Rosales, Vocal del Consejo:** será más bien para CAIC's y CDI's. **Voz: Fausto Esparza Muñoz, Consejero Ciudadano Suplente:** para todo mundo. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo:** a lo que voy es que Diana lo maneje porque ella tiene toda el área de psicología. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** vamos distribuyéndolos, que lo maneje diana y que lo distribuya. **Voz: Sara Valenzuela López, Consejera Ciudadana Suplente:** porque también es información para los padres, se puede dar al

personal de aquí también y bueno yo por el lado del taller de discapacidad que soy también vocera, el año pasado COEDIS apoyo a un grupo de personas con discapacidad para empoderarlos para hacerlos instructores y posteriormente ellos capacitaran a funcionarios y llegar a diferentes partes de la sociedad, entonces ellos después de la capacitación ya se empoderaron como equipo y están de manera independiente trabajando ellos y proponiendo este curso en diferentes instancias, si ustedes les abren las puertas sería excelente para que ellos sigan empoderándose en este tema, que mejor que cada uno de ellos pueda exponer la situación de cada una de las discapacidades para un mejor entendimiento entonces ellos hicieron este taller presencial que es el que les estamos ofreciendo que me digan agradecemos la propuesta y ya nos dicen cuál es el programa, los pongo en contacto con la líder que es Andrea Flores es la persona que lidera el equipo y bueno hicieron un resumen algo muy completo porque también entregar mucha información y manuales muy grandes a veces la gente lo pierde, entonces hicieron un extracto, si se tiene un manual que habla que es la discapacidad, las estadísticas, las causas en datos duros lo que es el estigma y toda esta situación social, datos duros de Jalisco y de México, esto como un respaldo que se puede dar como información adicional, pero también se hizo un extracto de información que puede ponerse en un folleto muy concreto que nos hicieron favor de ponerle los diseños de lo que es cada una de las discapacidades con lenguaje muy sencillo y muy concreto de cada una y lo más importante como ahorita platicaba Marce de cómo puede ayudar la sociedad, porque a veces las personas dicen: quiero ayudar pero no sabemos cómo, entonces las personas con discapacidad de cada uno habla lo sobre que esperarían de su apoyo de la sociedad, creo que son cosas muy concretas y muy definidas y vienen esas aquí para que se pongan en ese folleto de manera muy puntual, en general es eso un taller presencial con los chicos con un respaldo de un manual con más definición y estadísticas, datos duros y un folleto de cosas muy concretas con un lenguaje muy específico. **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** ¿tiene el folleto impreso? **Voz: Sara Valenzuela López, Consejera Ciudadana Suplente:** es este folleto, lo tengo en electrónico. **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** ¿me lo puede compartir? **Voz: Sara Valenzuela López, Consejera Ciudadana Suplente:** sí, claro. Tengo el manual también en electrónico. **Voz: Lic. Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** mira aquí marcaron como puede ayudar la sociedad y a lo mejor estos juntos, estos 8 puntos creo que podrían también trabajarse en la campaña Somos Personas, porque creo que los ejemplos que demos y todo tienen que ser como en este sentido de invitar a los demás a formar la sociedad incluyente. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo:** es lo que estamos tratando de hacer con el cuento a través de la literatura. **Voz: Lic. Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** si te creo y puede funcionar perfectísimo pero acá van a ser flashazos que hasta en la parada del autobús van a estar, entonces la señora que está ahí esperando 20 minutos transporte puede ya llevarse algo concreto. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo:** en vez de mandar hacer 20mil folletos, mandar hacer vasos, mandar hacer basura, en verdad a veces mandamos hacer basura, vamos haciendo algo que sirva, si vamos a invertir que sea con algo que la gente se va a quedar. **Voz: Lic. Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** yo pensaba en estos puntos como flashazos en las redes sociales. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo:** por ejemplo el manual que hicieron, hacerlo pero no en papel **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** ilustrado como dice Dani, ellos ya tiene un contenido ahora a ilustrar. **Voz: Sara Valenzuela López, Consejera Ciudadana Suplente:** tenemos a los especialistas de cómo lo pueden acomodar, ahorita que comentaban lo de los cuentitos nosotros estamos llegando a las escuelas para focalizar los focos rojos de la enfermedad mental que es la depresión y la ansiedad que está ahorita como un problema de salud pública terrible en las escuelas esa información que no se maneja públicamente pero hay un alto índice de suicidios, los niños y adolescentes se están aventando del segundo y tercer piso, hay nueve escuelas que nos pidió a Secretaria de Educación Pública intervenir con apoyo de 20 asociaciones civiles y vamos a entrar en estos espacios, pero nosotros queremos llegar y lo hicimos en conjunto con alumnos de la UNIVA del área de diseño y cineastas de estas carreras, hicieron unos cuentitos de la depresión y la ansiedad para llegar también a los niños así de una manera muy suavecita se habla de un tema que es fuerte la depresión el suicidio. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo:** eso es lo que hacemos nosotros con la ludoteca a través de la literatura con los cuentos hablamos de ciertos puntos hablamos de la pérdida, hablamos de la depresión que los niños puedan conocer. **Voz: Sara Valenzuela**

**López, Consejera Ciudadana Suplente:** yo tengo seis libros de cada uno de los trastornos mentales sobre la discapacidad psicosocial que están disponibles si ustedes quieren también disponer de ellos, de lo que es la depresión, ansiedad, trastorno bipolar, esquizofrenia de una manera muy suave. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo:** ¿nos los prestas? **Voz: Sara Valenzuela López, Consejera Ciudadana Suplente:** claro que sí. **Voz: Lic. Daniela Flores, Comunicación Social del Ayuntamiento de Zapopan:** ¿son para niños? **Voz: Sara Valenzuela López, Consejera Ciudadana Suplente:** si son para niños y adolescentes. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo:** muchas gracias. -----

-----  
**---Punto número diez.-Presentación de la solicitud hecha por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), referente al estado situacional de personas con discapacidad y TEA. Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** Continuando con el décimo punto del orden del día el cual consiste en la Presentación de la solicitud hecha por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), referente al estado situacional de personas con discapacidad y TEA, cedo el uso de la voz al Mtro. Luis Alberto Castro Rosales. **Voz: Mtro. Luis Alberto Castro Rosales, Vocal del Consejo:** nada más es compartirles derivado de las recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, periódicamente emite recomendaciones generales, en ese caso derivado de la propia Convención, con el ánimo de procurar estos derechos emite esta primer recomendación es la 1-2018 la mite a finales de febrero, esta recomendación va emitida para los 125 Ayuntamientos que conforman el Estado, al propio gobierno del Estado incluso a los tres poderes del Estado, incluso a los Senadores y Diputados Federales, pero en concreto al Municipio de Zapopan muy específicamente al DIF nos hace una serie de recomendaciones en esencia son en coadyuvar para la elaboración del programa estatal para la inclusión y desarrollo de las personas con discapacidad en el Estado, esta colaboración entiendo yo que es novedosa la pretenden implementar y ya como organismo dependiente del Ayuntamiento, hicimos lo propio el mes pasado enviamos un comunicado al gobierno del Estado para que se nos indique cuando inician las mesas de trabajo para participar desde este Consejo y estar haciendo lo pertinente por lo menos en estudios situacionales de censos de las personas que tenemos o actualizando estos censos de las personas que tenemos en el Municipio con alguna discapacidad, en ese sentido pues se informó a la Comisión que ya se inició el censo del estudio situacional y bueno es lo que se informó a Derechos Humanos básicamente. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo:** al final es lo que íbamos a comentar, al final la información que tenemos como DIF son solo de atención ocasional, entonces es muy reducido por eso la idea es que todos participemos para poder hacerlo más completo. **Voz: Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** justamente hay como dato me habían comunicado que curiosamente que los municipios nada más trabajaban en este tema, que no habían aceptado estas recomendaciones incluidos Zapopan y Zapotlán, que faltaban varios Ayuntamientos en aceptar las recomendaciones. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo:** nosotros si las aceptamos. **Voz: Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** si por eso me quedo la duda. **Voz: Mtro. Luis Alberto Castro Rosales, Vocal del Consejo:** la recomendación la emiten a finales de febrero el día 27 y a nosotros nos la mandan los primeros días de marzo ya aceptada por parte del mismo Municipio, digamos que la recomendación es muy amplia. **Voz: Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** porque nos pasaron una lista de los Municipios que habían aceptado las recomendaciones y no estaba incluido Zapopan. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo:** la verdad es que hay muchas cosas en las que hay que trabajar en infraestructura y económicamente marcadas por ejemplo hacer los edificios con acceso universal, muchos edificios no fueron construidos para eso y DIF tiene 50 edificios, solo el DIF entonces imagínate. **Voz: Mtro. Luis Alberto Castro Rosales, Vocal del Consejo:** que valdría la pena por lo menos precisar que lo que estamos haciendo hoy por hoy en la obra que se conocía como el CRI aquí al lado, si tendrá ese acceso universal, falta muchísimo por hacer en el Municipio. **Voz: Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** justamente uno de los punto que mencionan esta nueva recomendación es el asignar presupuesto, que ya no exista el pretexto de lo de que no hay presupuesto, todavía no lo he terminado de leer justamente aquí la tengo justo con una presentación en diapositivas que nos mandaron pero si estaría interesante si todos la leemos y poder analizarla todos esos puntos. **Voz: Mtro. Luis Alberto Castro Rosales, Vocal del Consejo:** es muy amplia la recomendación. **Voz:**

**Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo:** si, de hecho lo que nosotros contestamos es lo que le corresponde solo al Sistema, pero si es muy amplia y se las podemos hacer llegar si les interesa. **Voz: Mtro. Luis Alberto Castro Rosales, Vocal del Consejo:** el tema presupuesto si es tema fundamental porque; día a día se vive en las calles justamente este tema dotar de presupuesto a las áreas de Obras Públicas para que puedan llevar a cabo estos accesos universales. **Voz: Lic. Marcela Paramo Ortega, Consejera Ciudadana:** mira, realmente lo de la estadística es un coco para todo el gobierno te pide y te exige a través de Derechos Humanos y etcétera, pero fijate ahorita comentaba que CONADIS hizo a través de los Seguros Sociales y los Centros de Salud un censo, pero entonces te quedan fuera todos lo que no tienen ese tipo de servicio, que son muchísimos, luego a través de DIF Jalisco se nos solicitó a todas las escuelas, nosotros cada 6 meses entregamos estadística de los alumnos que están integrados en las escuelas con servicios de CAM o USAER, pero entonces te quedan fuera todos lo que no tienen ese tipo de servicio, todos lo que por edad siguen haciendo el posgrado de primaria y que no los metes a estadística, si porque pues en eso acabamos, entonces realmente creo que deberíamos hacer un pronunciamiento fuerte al gobierno federal, porque es el único que podría tener brigadas tipo INEGI para que deberás pudiéramos tener un censo real, porque además estamos ahorita manejando cifras de 6% en Jalisco, cuando la OMS nos dice que andamos casi en el doble, entonces estamos de alguna manera desapareciendo minimizando a una población a la que le queremos dar servicios a la que le queremos dar atención, a la que queremos dar mil cosas, entonces estamos cayendo en esa contradicción ¿cómo me pides presupuesto para este número de personas si yo tengo nada más este número? Entonces yo creo que allí valdría la pena regresárselas y decirle: ayúdame y dame tratos porque yo en DIF no me puedo convertir en INEGI. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo:** de hecho la respuesta fue algo parecido y que nosotros nos sumábamos. **Voz: Sara Valenzuela López, Consejera Ciudadana Suplente:** el INEGI no quería meter el tema de discapacidad en el 2020, pero finalmente ya nos avisaron que si se mete el cuestionario básico pero aun así las preguntas del INEGI con un personal que no está capacitado para hacer las preguntas sobre discapacidad, porque llegan preguntando ¿ve o no ve?, ¿con lentes o sin lentes?, entonces ¿de acuerdo al criterio de quién? Y de salud mental ¿padece usted depresión? ¿ansiedad? y ahí se queda, entonces bueno van a salir datos en INEGI que van a ser entre comillas, pero por lo menos vamos a tener un número. **Voz: Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** haciendo el comentario podemos tomar el ejemplo de lo que les había comentado se estaba promoviendo un registro nacional de personas con discapacidades renales que se hizo el programa piloto en 2014 pero tratando de verlo de una manera especializada desde un ámbito médico, entonces si vemos a nivel nacional tampoco se está haciendo nada, entonces sería apropiado como Consejo poder hacer un pronunciamiento ir en contra de nada mas clasificar el grado de discapacidad de una persona, entonces estuvimos en Zapotlán y algo muy interesante respecto a lo que comenta Sara referente a las personas con discapacidad mental y psicosocial ellos hicieron en ese escenario pequeño en Ciudad Guzmán hicieron una muestra a través del DIF que las personas con discapacidad se encontraron que cerca del 60% correspondía a personas con discapacidad mental, intelectual y psicosocial, entonces si el efecto lo pudiéramos trasladar ese ejemplo en todo el Estado, estamos hablando de una situación muy grave que nos está visualizando. **Voz: Sara Valenzuela López, Consejera Ciudadana Suplente:** ahorita SALME ya hizo un estudio que dice que el 28% de la población en Jalisco tiene síntomas de enfermedades mentales, 1 de cada 4 personas están presentando ya una enfermedad mental por eso es un problema de salud pública, quisiera hacer énfasis en un tema, la unidad de valoración que me imagino que todos conocen que está en el CRI y que ya pusieron otra en el Hospital de Occidente esta unidad de valoración es única en todo el país no sé si la conozcan o sepan en qué consiste, esta unidad de valoración depende de la Secretaria de Salud, ahí se canaliza a todas las personas que tiene alguna discapacidad y ahí se le hace una valoración médica y social, entonces ahí se está teniendo una base de datos fidedigna de lo que es la discapacidad, solo que nada más tenemos una unidad bien equipada y otra que se está abriendo aquí en el hospital de Occidente que yo creo que si es importante que se promueva y se conozca, porque queremos, de hecho en el CONADIS se hizo la propuesta de que este modelo se replicara en todos los Estados y existe la posibilidad porque ahí podríamos tener una base de datos real valorado por especialistas de cada una de las discapacidades y con todos los datos geo referenciales. **Voz: Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** ahí estamos promoviendo que las personas que tendrían que

asistir estarían dentro del mismo sistema médico sería cuestión de checarlo porque son justo las fallas que vimos dentro del renal. **Voz: Mtro. Luis Alberto Castro Rosales, Vocal del Consejo:** pues de hecho es al propio Gobierno del Estado entiendo yo que esta recomendación tiene ese propósito que el Gobierno del Estado sea el eje rector y que los 125 Ayuntamientos sean los que estén retroalimentando, yo considero que si pero que sea a esta elaboración del programa estatal que está liderando el Gobierno del Estado sería en el ámbito de la competencia a ello. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo:** pudiéramos hacerla porque supongo que apenas va a iniciar una etapa y hacerla nosotros antes para que la tomen en consideración todas estas propuestas. **Voz: Mtro. Luis Alberto Castro Rosales, Vocal del Consejo:** no sé si consideren pertinente que iniciaran las mesas de trabajo pudiéramos emitir un pronunciamiento. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo:** yo propongo que como Consejo hagamos un pronunciamiento que lo podamos revisar entre todos y lo podamos enviar, **quienes estén a favor del presente punto favor de manifestarse levantando la mano, ¡aprobado por mayoría de votos!** **Voz: Fausto Esparza Muñoz, Consejero ciudadano Suplente:** yo quería sumar a lo que comentaba Sara que en este tema de la certificación de las personas con discapacidad que parte del DIF de ser posible ustedes tienen todo un Centro de Rehabilitación y atienden a bastantes personas con discapacidad del Municipio, no sé de qué manera se pudieran pronunciar a invitar a los ciudadanos con discapacidad que para que se les brinde un servicio, no será obligatorio pero que sea como ; mira para brindarte el servicio pudieras ir por tu certificado de discapacidad y entonces esas personas con discapacidad cuando vengan a solicitar el servicio de una silla de ruedas o de un aparato auditivo o un bastón blanco el mismo certificado te lo dice y a lo mejor todos los que llegan a ti DIF, ósea que bueno que vienes aquí se te va a brindar el servicio pero te invito a que vayas a la unidad de valoración, ósea que uno de sus requisitos sea el certificado de discapacidad de la unidad de valoración. **Voz: Sara Valenzuela López, Consejera Ciudadana Suplente:** y esa es una base de datos porque ahí ya tienen en esa base de datos de la unidad de valoración ya personas certificadas ya tienen más de 5 mil o 7 mil personas. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo:** ¿esto es gratuito? **Voz: Fausto Esparza Muñoz, Consejero ciudadano Suplente:** si, como dice Diego nada más tienen que llevar su CURP. **Voz: Sara Valenzuela López, Consejera Ciudadana Suplente:** y los evalúan especialistas para que te respalden que realmente tienes una discapacidad y el tipo de discapacidad que realmente tienes. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo:** si podemos ponerlo como un requisito. **Voz: Sara Valenzuela López, Consejera Ciudadana Suplente:** eso sería bueno, ve y saca tu certificado tienes una cerca en el Hospital de Occidente y otra en el CRI en Av. Alcalde. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo:** si pudiéramos hacer un convenio con ellos, ¿Luis podemos generar un convenio con ellos para que podamos sacar esa certificación? **Voz: Mtro. Luis Alberto Castro Rosales, Vocal del Consejo:** si, más bien para vincular esta validez. **Voz: Fausto Esparza Muñoz, Consejero ciudadano Suplente:** sí que todos tus usuarios tengan este certificado. -----

-----**Punto número once.-Presentación de la Campaña de Visibilización de las Personas con Autismo.** **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** Continuando con el punto décimo primero del orden del día el cual consiste en la Presentación de la Campaña de Visibilización de las Personas con Autismo, cedo el uso de la voz al personal de Comunicación Social, **Voz: Lic. Elsa Santana Madrigal, Jefa de Comunicación Social de DIF Zapopan:** realmente estamos en la etapa inicial de esta campaña la concentramos nosotros principalmente para la reapertura del Centro de Autismo y Procuraduría que van a compartir el edificio, ahora que nos enteramos que tenemos un recurso especial para hacer una campaña de concientización sobre el Autismo entonces apenas vamos a redirigirla porque estábamos pensando principalmente hablar sobre la apertura y la difusión de este proyecto tan importante para DIF pero nuestra idea va enfocada como es vivir con Autismo, primero sensibilizar y pesábamos en este día que va a ser la apertura, en unos segundos que la gente sienta, vea como es vivir con Autismo los primeros minutos, luego pensábamos en una idea de hacer una sala virtual en donde pudiéramos a través de visores sentir como es vivir con Autismo, pero realmente estamos conceptualizando apenas para la reinauguración pero ahora con esta campaña sensibilización pero aprovecho la oportunidad para ¿si tiene alguna propuesta si nos enfocamos exactamente en sensibilizar? **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario**

**Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** vamos haciéndolo más grande, estuve platicando con quienes están desarrollando la campaña que son Paúl y Esteban que están aquí presentes, ellos tienen esta idea de hacer esta sala ya tenemos el espacio y no va a ser solo el día de la inauguración va a ser permanente ya cuando ustedes conozcan el Centro de Autismo van a ver este espacio ya estamos cotizando para el equipamiento que vamos a tener y se quede ahí esta sala, eso lo podemos hacer nosotros como parte del DIF como parte de nuestro espacio de Autismo pero además esta campaña que queremos hacer mucho más grande vamos trabajando en otros tipos de discapacidad y no solo de Autismo, si ustedes tiene alguna idea para hacerla más grande, además de la que ya tiene el Ayuntamiento, por que el Ayuntamiento ya trae algo muy grande pero la idea es juntarnos para que se haga algo muy grande. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** el tema es que necesitamos abonarle a la información porque no hay información, lo veíamos en Zapotlán y es como el común denominador en todos los Municipios, las personas no conocemos el tema de la discapacidad, no sabemos que es discapacidad mental, entonces hay una propuesta para que haya una campaña de conocimiento de la Convención y ahí viene los derechos, las obligaciones y todo lo demás y el tema de la campaña de Autismo esta etiquetado dentro de lo del dinero que si lo dirigamos a Autismo porque tenemos el Centro. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** pero hay que hacerlo más grande. **Voz: Lic. Elsa Santana Madrigal, Jefa de Comunicación Social de DIF Zapopan:** incluso estos visores como ya lo habíamos platicado en una reunión anterior nos lo pueden ceder como donativo. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** si de hecho eso ya lo platicamos esa sala se va a quedar permanente los vamos a adquirir para que se queden dentro del Sistema. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** pero eso es hacia dentro, ahora hay que pensar en una campaña hacia el exterior para informar no nada más sensibilizar, para que las personas sepan que es el Autismo, si queremos tener un censo un diagnostico o algo las personas primero necesitan saber que es el Autismo para que nos digan; si tengo un vecino, un conocido, un familiar o creo que lo tengo. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** tenemos que trabajarlo más, si ustedes tienen alguna idea trabajarlo con Alicia y ya presentarles algo más completo. **Voz: Sara Valenzuela López, Consejera Ciudadana Suplente:** ¿nada más es de autismo o se pueden incluir más discapacidades? **Voz: Dora María Fafutis Morris, Vocal del Consejo:** vamos dándole a todo, pero aquí la petición que nos hacen con la etiqueta del recurso es que este enfocada con el tema de Autismo por el vocacionamiento del Centro, pero lo podemos hacer. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** esto es muy importante si nosotros como DIF trabajamos todas las discapacidades lo vamos a enfocar a Autismo porque es lo que no hay otros espacios en Jalisco, hay muchas asociaciones que se dedican a otros tipos de discapacidad pero de Autismo hasta ahorita nadie, gracias Elsa. -----

-----**Punto número doce.- Propuesta para solicitar a Cabildo del Ayuntamiento de Zapopan recurso económico etiquetado permanentemente para la atención de los jóvenes en estado de interdicción bajo custodia del Sistema DIF Zapopan. Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** Continuando con el punto décimo segundo del orden del día que consiste en la propuesta para solicitar a Cabildo del Ayuntamiento de Zapopan recurso económico etiquetado permanentemente para la atención de los jóvenes en estado de interdicción bajo custodia del Sistema DIF Zapopan, recuerdan cuando vino la Mtra. Diana Vargas quien comento que tenemos ocho pupilos que son niños que tienen algún tipo de discapacidad y que estos niños están por cumplir su mayoría de edad pero siempre van a depender de Sistema, no hay un recurso etiquetado por parte del Ayuntamiento para poder atender las condiciones de estos niños, queremos someterlo a su consideración para que por parte de este Consejo se hiciera una solicitud a cabildo etiquetara recurso permanente para la manutención de estos niños para cubrir sus necesidades de estos jóvenes porque ya no soy niños, entonces lo queremos someter a su consideración para que se haga no solo por parte del DIF si no del Consejo, **quienes estén a favor levanten la mano ¡aprobado por mayoría de votos!** nosotros de lo justificamos cuales son los casos de estos niños son pupilos de este Sistema, que tipo de discapacidad tienen y cuál es el costo de estos niños porque uno lo tenemos en clínicas particulares no lo quisieron aceptar en ningún otro lugar y no hay un recurso etiquetado para estos niños y son responsabilidad del Ayuntamiento esos niños siempre van a depender el Sistema. I-----

**Punto número Trece.- Asuntos Varios. Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** Continuando con el punto décimo tercero del orden del día que consiste en desahogar asuntos varios, ¿les pregunto alguien desea tomar la palabra? **Voz: Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** esto es muy importante de hecho lo pudiéramos documentar, porque yo siento que puede ser algo muy relevante algo ejemplar que se pueda aprobar esto con los pupilos y ser un ejemplo para todo el país y hasta puede ser un ejemplo internacional el darle esta atención a estas personas, podemos documentar muy bien este caso puede ser muy interesante. **Voz: Fausto Esparza Muñoz, Consejero Ciudadano Suplente:** ya se hace pero aquí no, así como lo hacen con hijos del Municipio no, si es importante poderlo pregonar así como lo dice Diego sobre todo a otros Consejos Municipales que hay y sobre todo al Consejo Estatal. **Voz: Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** si porque ahorita lo decimos así muy sencillo pero es algo muy relevante. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** si es muy complicado no tenemos recurso para nuestros pupilos y tenemos más de 240. **Voz: Diego Hernández Ángeles, Consejero Ciudadano:** existen esas personas asistidas de por vida. **Voz: Mtro. Luis Alberto Castro Rosales, Vocal del Consejo:** como si fueran tus hijos tienes que ver por ellos. **Voz: Fausto Esparza Muñoz, Consejero Ciudadano Suplente:** pero a aparte no es como si fueran tus hijos, son personas con discapacidad con grado severo que dependen de un cuidador que dependen del Estado entonces si es importante de lo pregonen una vez que ya quede fundamentado y aprobado para que ustedes sean el ejemplo a seguir. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** la Mtra. Diana Vargas es quien se encarga de estos niños. **Voz: Sara Valenzuela López, Consejera Ciudadana Suplente:** nosotros tenemos paidopsiquiatras que pueden ofrecer una tarifa accesible para todo el grupo, necesitaría hablar con ellos. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** yo te puedo pasar el expediente de todos estos niños. **Voz: Sara Valenzuela López, Consejera Ciudadana Suplente:** me los pasas y yo hablo tenemos tres paidopsiquiatras y que vieran ellos como pueden apoyar o hacer una propuesta. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Secretario Ejecutivo y Presidente del Consejo Suplente:** a mí me gustaría que tuvieras una cita con Diana Vargas para que vena este tema de psicología y podamos trabajar, muchas gracias.-----

**Punto número Catorce- Clausura de la Sesión. Voz: Mtra. Alicia García Vázquez:** Continuando con el desahogo de la orden del día toda vez que ya no hay más asuntos que tratar, procedo entonces a dar por clausurada la presente Sesión, siendo las 11:54 am once horas con cincuenta y cuatro minutos del día viernes 11 de mayo del año 2018 dos mil dieciocho, agradeciendo la asistencia de todos ustedes, muchas gracias.

**Mtra. Alicia García Vázquez**  
Secretario Ejecutivo del Consejo y  
Presidente Suplente del Consejo

**Diego Hernández Ángeles**  
Consejero Ciudadano

**Marcela Páramo Ortega**  
Consejera Ciudadana

**Fausto Esparza Muñoz**  
Consejero Ciudadano Suplente

**Lic. Sara Valenzuela López**  
Consejera Ciudadana Suplente

**Lic. Noelia Margarita Tapia González**  
Vocal del Consejo

**Taygetelrisay Rodríguez González**  
Vocal del Consejo

**Dora María Fafutis Morris**  
Vocal del Consejo

**Mtro. Luis Alberto Castro Rosales**  
Vocal del Consejo